

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 562

X LEGISLATURA

24 de octubre de 2017

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 10-17/POP-000647, Pregunta relativa a sobresueldos en el sector público sanitario de Andalucía (*Decaída*) 7
- 10-17/POP-000650, Pregunta relativa al Plan de Protección del Corredor Litoral de Andalucía (*Decaída*) 8
- 10-17/POP-000659, Pregunta relativa al VIII Congreso para el estudio de la violencia contra las mujeres (*Decaída*) 9
- 10-17/POP-000663, Pregunta relativa a mejora de la seguridad vial en la A-490 de San Bartolomé de la Torre con Villanueva de los Castillejos (Huelva) (*Decaída*) 10
- 10-17/POP-000664, Pregunta relativa al convenio para la construcción de un Centro de Interpretación del Lince Ibérico (*Decaída*) 11
- 10-17/POP-000666, Pregunta relativa a la anulación del Plan de Protección del Litoral (*Decaída*) 12
- 10-17/POP-000667, Pregunta relativa a los interinos de educación infantil y primaria (*Decaída*) 13
- 10-17/POP-000678, Pregunta relativa al Proyecto de Ley para el fomento del flamenco y la regulación jurídica de las peñas flamencas de Andalucía (*Decaída*) 14

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 562

X LEGISLATURA

24 de octubre de 2017

- 10-17/POP-000679, Pregunta relativa a medidas tras la sentencia de nulidad del Plan de protección del litoral (*Decaída*) 15
- 10-17/POP-000680, Pregunta relativa al informe del Observatorio Económico de Andalucía (*Decaída*) 16
- 10-17/POP-000681, Pregunta relativa a la bolsa de interinos de los maestros de infantil y primaria (*Decaída*) 17
- 10-17/POP-000682, Pregunta relativa al programa de incentivos al desarrollo industrial y la creación de empleo en Andalucía (*Decaída*) 18
- 10-17/POP-000687, Pregunta relativa a revisión de expedientes vinculados a irregularidades en contadores eléctricos en Andalucía (*Decaída*) 19
- 10-17/POP-000688, Pregunta relativa a medidas para estimular la cultura de la participación y la colaboración ciudadanas previstas para el futuro Plan de Acción de Gobierno Abierto (*Decaída*) 20
- 10-17/POP-000689, Pregunta relativa al balance de las sanciones impuestas a entidades bancarias por incluir cláusulas abusivas en hipotecas (*Decaída*) 21
- 10-17/POP-000690, Pregunta relativa al incremento del paro durante el mes de septiembre en la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 10-17/POP-000691, Pregunta relativa al nuevo plazo del Tribunal Constitucional sobre la jornada de 35 horas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 10-17/POP-000692, Pregunta relativa a problemas de abastecimiento inadecuado de medicamentos en nuestra Comunidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 10-17/POC-001695, Pregunta relativa a la visita institucional de la presidenta de la Junta de Andalucía a Portugal (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 10-17/POC-001696, Pregunta relativa al archivo audiovisual de la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 10-17/POC-001697, Pregunta relativa a la situación del mercado publicitario y de los ingresos comerciales de la RTVA en 2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 10-17/POC-001698, Pregunta relativa a la cobertura informativa de la RTVA en relación a la situación política en Cataluña (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 562

X LEGISLATURA

24 de octubre de 2017

- 10-17/POC-001699, Pregunta relativa a la situación de los canales web en la RTVA
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 10-17/POC-001700, Pregunta relativa a la mejora de la seguridad vial en la A-490 de San
Bartolomé de la Torre a Villanueva de los Castillejos (Huelva) (*Calificación favorable y
admisión a trámite*) 30
- 10-17/POC-001701, Pregunta relativa al Puerto Bahía de Algeciras (Cádiz) (*Calificación
favorable y admisión a trámite*) 31
- 10-17/POC-001702, Pregunta relativa a la mejora de la carretera A-377 entre Manilva y
Gaucín (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 10-17/POC-001703, Pregunta relativa al dispositivo de seguridad en la romería del Cristo
de la Luz en Dalías (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 10-17/POC-001704, Pregunta relativa a la nueva edición de los cursos FORINTER2
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 10-17/POC-001705, Pregunta relativa a la nueva sede del SAVA en Jaén (*Calificación
favorable y admisión a trámite*) 35
- 10-17/POC-001706, Pregunta relativa a la Copa del Mundo de Triatlón en Huelva
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 10-17/POC-001707, Pregunta relativa al cambio de imagen de Sierra Nevada (Granada)
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 10-17/POC-001708, Pregunta relativa a la Escuela de Danza en Almería (*Calificación fa-
vorable y admisión a trámite*) 38
- 10-17/POC-001709, Pregunta relativa a la nueva versión de iSéneca (*Calificación favora-
ble y admisión a trámite*) 39
- 10-17/POC-001710, Pregunta relativa a la Formación Profesional Dual en el curso 2017-
2018 en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 10-17/POC-001711, Pregunta relativa a infraestructuras educativas (*Calificación favorable
y admisión a trámite*) 41
- 10-17/POC-001712, Pregunta relativa al acuerdo para los Presupuestos de 2018
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 10-17/POC-001713, Pregunta relativa a la rehabilitación del Edificio Hacienda de Huelva
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 562

X LEGISLATURA

24 de octubre de 2017

- 10-17/POC-001714, Pregunta relativa a la nueva convocatoria del Programa Guadalinfo *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 44
- 10-17/POC-001715, Pregunta relativa a la reanudación de los cursos de Formación Profesional para el Empleo en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 45
- 10-17/POC-001716, Pregunta relativa a las ayudas para el programa de acciones experimentales *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 46
- 10-17/POC-001717, Pregunta relativa al modelo de carrera profesional universitaria *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 47
- 10-17/POC-001718, Pregunta relativa a la visita del consejero de Economía y Conocimiento a Lisboa *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 48
- 10-17/POC-001719, Pregunta relativa al papel de las universidades públicas andaluzas *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 49
- 10-17/POC-001720, Pregunta relativa al Fondo de Compensación Interterritorial *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 50
- 10-17/POC-001721, Pregunta relativa a la evolución de las exportaciones andaluzas *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 51
- 10-17/POC-001722, Pregunta relativa a los equipos de seguimiento del acoso escolar y del ciberacoso *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 52
- 10-17/POC-001723, Pregunta relativa a la red «Escuela: espacio de paz» *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 53
- 10-17/POC-001724, Pregunta relativa al ofrecimiento del Gobierno Andaluz para acoger a menores no acompañados de campos de refugiados *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 54
- 10-17/POC-001725, Pregunta relativa a medidas para hacer frente a los abusos sexuales a menores en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 55
- 10-17/POC-001726, Pregunta relativa a las escuelas de verano en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 56
- 10-17/POC-001727, Pregunta relativa al Plan de Acción de Gobierno Abierto de la Junta de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 57
- 10-17/POC-001728, Pregunta relativa al certamen Andalucía Sabor *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 58

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 562

X LEGISLATURA

24 de octubre de 2017

- 10-17/POC-001729, Pregunta relativa al anticipo de las ayudas directas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 10-17/POC-001730, Pregunta relativa al I Plan de Igualdad entre mujeres y hombres en la actividad agroalimentaria y pesquera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 10-17/POC-001731, Pregunta relativa a la suelta masiva del *Torymus sinensis* contra la avispa del castaño (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 10-17/POC-001732, Pregunta relativa a medidas para paliar las consecuencias de los incendios sufridos por las provincias de Huelva y Sevilla en los primeros días de septiembre de 2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 10-17/POC-001733, Pregunta relativa a la continuidad de las relaciones con la sociedad civil del mundo de la cultura tras el cambio de equipo de la Consejería de Cultura (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 10-17/POC-001734, Pregunta relativa a las medidas de seguridad en museos, monumentos y otros elementos del patrimonio cultural andaluz frente a ataques terroristas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 10-17/POC-001735, Pregunta relativa a las Atarazanas de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 10-17/POC-001736, Pregunta relativa a bonificación de matrículas para los estudiantes andaluces de la UNED (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 10-17/POC-001737, Pregunta relativa a una bolsa de trabajo complementaria de monitores escolares (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 10-17/POC-001738, Pregunta relativa al proyecto de construcción de un rascacielos-hotel en el puerto de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 10-17/POC-001739, Pregunta relativa a la circulación de los ciclistas por la calzada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 10-17/POC-001740, Pregunta relativa a expedientes de desahucio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 10-17/POC-001741, Pregunta relativa a la atención al alumnado con trastornos de conducta (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 10-17/POC-001742, Pregunta relativa a la atención socioeducativa al alumnado sordo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76

- 10-17/POC-001743, Pregunta relativa a la bonificación de actividades extraescolares para el alumnado en riesgo de pobreza y exclusión social (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 10-17/POC-001744, Pregunta relativa a la regulación de las condiciones laborales de los socorristas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 10-17/POC-001745, Pregunta relativa a la integración de las policías locales de Andalucía en la lucha antiterrorista (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 10-17/POC-001746, Pregunta relativa a la puesta en marcha del Plan de Recuperación Integral del Conejo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 10-17/POC-001747, Pregunta relativa a propuesta de un comité de expertos independiente para evaluar el riesgo sísmico en el entorno de Doñana (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 10-17/POC-001748, Pregunta relativa a los inventarios de bienes y derechos de las corporaciones locales andaluzas puestos a disposición de la administración autonómica andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 10-17/POC-001749, Pregunta relativa a convenio específico para un banco de datos de ADN que incluya a los bebés robados (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 10-17/POC-001750, Pregunta relativa a la creación de las oficinas de víctimas de la represión franquista (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000647, Pregunta relativa a sobresueldos en el sector público sanitario de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 4 de octubre de 2017, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a sobresueldos en el sector público sanitario de Andalucía, 10-17/POP-000647, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 4 y 5 de octubre de 2017.

Sevilla, 9 de octubre de 2017.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000650, Pregunta relativa al Plan de Protección del Corredor Litoral de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 4 de octubre de 2017, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa al Plan de Protección del Corredor Litoral de Andalucía, 10-17/POP-000650, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 4 y 5 de octubre de 2017.

Sevilla, 9 de octubre de 2017.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000659, Pregunta relativa al VIII Congreso para el Estudio de la Violencia contra las Mujeres

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 4 de octubre de 2017, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa al VIII Congreso para el Estudio de la Violencia contra las Mujeres, 10-17/POP-000659, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 4 y 5 de octubre de 2017.

Sevilla, 9 de octubre de 2017.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000663, Pregunta relativa a mejora de la seguridad vial en la A-490 de San Bartolomé de la Torre con Villanueva de los Castillejos (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Julio Millán Muñoz, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 4 de octubre de 2017, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a mejora de la seguridad vial en la A-490 de San Bartolomé de la Torre con Villanueva de los Castillejos (Huelva), 10-17/POP-000663, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Julio Millán Muñoz, del G.P. Socialista, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 4 y 5 de octubre de 2017.

Sevilla, 9 de octubre de 2017.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000664, Pregunta relativa al convenio para la construcción de un Centro de Interpretación del Lince Ibérico

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 4 de octubre de 2017, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa al convenio para la construcción de un Centro de Interpretación del Lince Ibérico, 10-17/POP-000664, formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 4 y 5 de octubre de 2017.

Sevilla, 9 de octubre de 2017.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000666, Pregunta relativa a la anulación del Plan de Protección del Litoral

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Marta Escrivá Torralva y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 4 de octubre de 2017, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a la anulación del Plan de Protección del Litoral, 10-17/POP-000666, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Marta Escrivá Torralva y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 4 y 5 de octubre de 2017.

Sevilla, 9 de octubre de 2017.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000667, Pregunta relativa a los interinos de educación infantil y primaria

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Marta Escrivá Torralva y D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 4 de octubre de 2017, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a los interinos de educación infantil y primaria, 10-17/POP-000667, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Marta Escrivá Torralva y D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 4 y 5 de octubre de 2017.

Sevilla, 9 de octubre de 2017.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000678, Pregunta relativa al Proyecto de Ley para el Fomento del Flamenco y la regulación jurídica de las peñas flamencas de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Manuel Garrido Moraga y Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 4 de octubre de 2017, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa al Proyecto de Ley para el Fomento del Flamenco y la regulación jurídica de las peñas flamencas de Andalucía, 10-17/POP-000678, formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Manuel Garrido Moraga y Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 4 y 5 de octubre de 2017.

Sevilla, 9 de octubre de 2017.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000679, Pregunta relativa a medidas tras la sentencia de nulidad del Plan de Protección del Litoral

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 4 de octubre de 2017, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a medidas tras la sentencia de nulidad del Plan de Protección del Litoral, 10-17/POP-000679, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 4 y 5 de octubre de 2017.

Sevilla, 9 de octubre de 2017.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000680, Pregunta relativa al informe del Observatorio Económico de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 4 de octubre de 2017, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa al informe del Observatorio Económico de Andalucía, 10-17/POP-000680, por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 4 y 5 de octubre de 2017.

Sevilla, 9 de octubre de 2017.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000681, Pregunta relativa a la bolsa de interinos de los maestros de infantil y primaria

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 4 de octubre de 2017, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a la bolsa de interinos de los maestros de infantil y primaria, 10-17/POP-000681, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 4 y 5 de octubre de 2017.

Sevilla, 9 de octubre de 2017.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000682, Pregunta relativa al programa de incentivos al desarrollo industrial y la creación de empleo en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 4 de octubre de 2017, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa al programa de incentivos al desarrollo industrial y la creación de empleo en Andalucía, 10-17/POP-000682, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 4 y 5 de octubre de 2017.

Sevilla, 9 de octubre de 2017.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000687, Pregunta relativa a revisión de expedientes vinculados a irregularidades en contadores eléctricos en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Moreno de Acevedo Yagüe, del G.P. Podemos Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 4 de octubre de 2017, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a revisión de expedientes vinculados a irregularidades en contadores eléctricos en Andalucía, 10-17/POP-000687, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Moreno de Acevedo Yagüe, del G.P. Podemos Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 4 y 5 de octubre de 2017.

Sevilla, 9 de octubre de 2017.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000688, Pregunta relativa a medidas para estimular la cultura de la participación y la colaboración ciudadanas previstas para el futuro Plan de Acción de Gobierno Abierto

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 4 de octubre de 2017, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a medidas para estimular la cultura de la participación y la colaboración ciudadanas previstas para el futuro Plan de Acción de Gobierno Abierto, 10-17/POP-000688, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 4 y 5 de octubre de 2017.

Sevilla, 9 de octubre de 2017.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000689, Pregunta relativa al balance de las sanciones impuestas a entidades bancarias por incluir cláusulas abusivas en hipotecas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Moreno de Acevedo Yagüe, del G.P. Podemos Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 4 de octubre de 2017, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa al balance de las sanciones impuestas a entidades bancarias por incluir cláusulas abusivas en hipotecas, 10-17/POP-000689, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Moreno de Acevedo Yagüe, del G.P. Podemos Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 4 y 5 de octubre de 2017.

Sevilla, 9 de octubre de 2017.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000690, Pregunta relativa al incremento del paro durante el mes de septiembre en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Empleo, Empresa y Comercio la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al incremento del paro durante el mes de septiembre en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El martes, 3 de octubre, hemos conocido que el número de parados registrados en las oficinas de los servicios públicos de empleo se ha visto incrementado durante el mes de septiembre en 10.237 personas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de estos datos y qué medidas tiene previsto adoptar para luchar contra el incremento del número de parados en nuestra comunidad autónoma?

Parlamento de Andalucía, 3 de octubre de 2017.
El diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000691, Pregunta relativa al nuevo plazo del Tribunal Constitucional sobre la jornada de 35 horas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Daniel Campos López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Daniel Campos López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al nuevo plazo del Tribunal Constitucional sobre la jornada de 35 horas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hoy 3 de octubre hemos conocido por diversos medios de comunicación que el Tribunal Constitucional da cinco días al Gobierno central para que se pronuncie sobre las 35 horas en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué efectos puede tener para Andalucía el plazo de cinco días dado por el Tribunal Constitucional al Gobierno de España para que se pronuncie sobre las 35 horas?

Sevilla, 3 de octubre de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Jesús María Ruiz García y
Daniel Campos López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000692, Pregunta relativa a problemas de abastecimiento inadecuado de medicamentos en nuestra Comunidad

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3
del Reglamento de la Cámara*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a problemas de abastecimiento inadecuado de medicamentos en nuestra Comunidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado lunes, 2 de octubre, conocimos a través de un medio de comunicación que el defensor del pueblo español ha pedido tres veces a la Consejería de Salud informes sobre el desabastecimiento de medicamentos en nuestra Comunidad subvencionados por el SAS, sin que hasta el momento haya obtenido respuesta.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos de la falta de respuesta y qué medidas piensa llevar a cabo el Consejo de Gobierno para solucionar los problemas de desabastecimiento que están sufriendo las farmacias en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 3 de octubre de 2017.
La Portavoz del G.P. Popular Andaluz,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001695, Pregunta relativa a la visita institucional de la presidenta de la Junta de Andalucía a Portugal

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, relativa a la visita institucional de la presidenta de la Junta de Andalucía a Portugal.

PREGUNTA

¿Cómo valora la reciente visita institucional de la presidenta de la Junta de Andalucía a Portugal y qué resultados pueden extraerse de la misma para nuestra comunidad autónoma?

Sevilla, 2 de octubre de 2017.
Las diputadas del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez y
Caridad López Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001696, Pregunta relativa al archivo audiovisual de la RTVA

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radio Televisión Pública de Andalucía, o al cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa dirección general, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa al archivo audiovisual de la RTVA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 27 de octubre se celebra el día mundial del Patrimonio Audiovisual; formula la siguiente
Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace sobre el archivo audiovisual de la RTVA y qué medidas se están tomando para facilitar el acceso al mismo?

Sevilla, 2 de octubre de 2017.
Las diputadas del G.P. Socialista,
Olga Manzano Pérez y
Rocío Arrabal Higuera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001697, Pregunta relativa a la situación del mercado publicitario y de los ingresos comerciales de la RTVA en 2017

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radio Televisión Pública de Andalucía, o al cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa dirección general, pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa a la situación del mercado publicitario y de los ingresos comerciales de la RTVA en 2017.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran el mercado publicitario y los ingresos comerciales de la RTVA en 2017?

Sevilla, 2 de octubre de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Olga Manzano Pérez y
Diego Ferrera Limón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001698, Pregunta relativa a la cobertura informativa de la RTVA en relación a la situación política en Cataluña

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radio Televisión Pública de Andalucía, o al cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa dirección general, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa a la cobertura informativa de la RTVA en relación a la situación política en Cataluña.

PREGUNTA

¿Qué cobertura informativa está realizando la RTVA en relación a la situación política que se está viviendo en Cataluña?

Sevilla, 2 de octubre de 2017.
Las diputadas del G.P. Socialista,
Olga Manzano Pérez y
María Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001699, Pregunta relativa a la situación de los canales web en la RTVA

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radio Televisión Pública de Andalucía, o al cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa dirección general, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa a la situación de los canales web en la RTVA.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran los canales web de la RTVA?

Sevilla, 2 de octubre de 2017.
Las diputadas del G.P. Socialista,
Olga Manzano Pérez y
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001700, Pregunta relativa a la mejora de la seguridad vial en la A-490 de San Bartolomé de la Torre a Villanueva de los Castillejos (Huelva)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda, relativa a la mejora de la seguridad vial en la A-490 de San Bartolomé de la Torre a Villanueva de los Castillejos (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La A-490, que comunica San Bartolomé de la Torre con Villanueva de los Castillejos, constituye una de las principales conexiones comarcales del sur del Andévalo y soporta un alto porcentaje de vehículos pesados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno llevar a cabo alguna actuación de mejora de la seguridad vial y de los accesos en la A-490, en Huelva?

Sevilla, 2 de octubre de 2017.
Las diputadas del G.P. Socialista,
Beatriz Rubiño Yáñez y
Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001701, Pregunta relativa al puerto de la bahía de Algeciras (Cádiz)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda, relativa al puerto de la bahía de Algeciras (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El puerto de la bahía de Algeciras es un motor económico y generador de empleo en nuestra Comunidad Autónoma: sus movimientos superaron los cien millones de toneladas en 2011, y si bien comenzó 2017 con un incremento del 3 % en su tráfico, la mala gestión del Gobierno central en el conflicto de la estiba ha provocado un descenso del 5,9 %.

A ello hay que sumarle la nula inversión en la electrificación del ferrocarril Algeciras-Bobadilla, vital para el crecimiento de las exportaciones e importaciones de las mercancías, las cuales deben salir por carretera, con la carga que supone el peaje, aún sin liberalizar, de la AP-4. Como puede observarse, todo un castigo para Andalucía, que sufre una bajada del 36,6 % en las inversiones por parte del Gobierno central.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de las posibilidades de crecimiento del puerto de la bahía de Algeciras con respecto a las inversiones necesarias para la electrificación de la vía férrea Algeciras-Bobadilla?

Sevilla, 2 de octubre de 2017.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez y

Rocío Arrabal Higuera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001702, Pregunta relativa a la mejora de la carretera A-377 entre Manilva y Gaucín (Málaga)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Gema del Rocío Ruiz Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Gema del Rocío Ruiz Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda, relativa a la mejora de la carretera A-377 entre Manilva y Gaucín (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía invierte 4,34 millones de euros en el arreglo de la carretera A-377 entre Manilva y Gaucín. Estas obras se iniciaron en el pasado mes de enero.

La A-377 conecta el valle del Genal, en la Serranía de Ronda, con la Costa del Sol, y cuenta con una intensidad media de tráfico de unos 1600 usuarios diarios. Esta actuación beneficiará a una población superior a los 25.000 habitantes, favoreciendo las comunicaciones en la comarca y mejorando la seguridad vial, la rapidez en los desplazamientos y la confortabilidad en la conducción.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de estas obras y cuándo está previsto que se culminen?

Sevilla, 2 de octubre de 2017.
Las diputadas del G.P. Socialista,
Beatriz Rubiño Yáñez y
Gema del Rocío Ruiz Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001703, Pregunta relativa al dispositivo de seguridad en la romería del Cristo de la Luz en Dalías (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa al dispositivo de seguridad en la romería del Cristo de la Luz en Dalías (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La romería del Cristo de la Luz, uno de los eventos religiosos más multitudinarios que se celebran cada año en Andalucía, concentra el tercer domingo del mes de septiembre a miles de personas en el municipio de Dalías (Almería). Con motivo de esta celebración, la Consejería de Justicia e Interior, a través de Emergencias 112 Andalucía, pone en marcha un dispositivo especial de seguridad para garantizar la protección de los asistentes y del medioambiente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué ha consistido este dispositivo especial y cuál ha sido el balance de actuaciones de la romería de este año?

Sevilla, 2 de octubre de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
José Latorre Ruiz y
Noemí Cruz Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001704, Pregunta relativa a la nueva edición de los cursos FORINTER2

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y D. Antonio Sánchez Villaverde, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y D. Antonio Sánchez Villaverde, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa a la nueva edición de los cursos FORINTER2.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Justicia e Interior viene organizando, en el marco del Proyecto FORINTER2, un programa formativo en materia de interculturalidad y migraciones dirigido a los profesionales de las Administraciones Públicas, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, entidades sociales, así como a cualquier persona interesada en la materia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los objetivos de este programa y qué acciones se incluyen en el mismo?

Sevilla, 2 de octubre de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
José Latorre Ruiz y
Antonio Sánchez Villaverde.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001705, Pregunta relativa a la nueva sede del SAVA en Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y Dña. Gema del Rocío Ruiz Rodríguez, del

G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y Dña. Gema del Rocío Ruiz Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa a la nueva sede del SAVA en Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Justicia e Interior ha trasladado a unas dependencias del Juzgado de Violencia sobre la Mujer de Jaén tanto el Servicio de Atención a las Víctimas en Andalucía (SAVA) como la Unidad de Valoración Integral de Violencia de Género del Instituto de Medicina Legal (IML) de la capital jienense.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo va a contribuir este traslado a la mejora del servicio que se presta a las víctimas?

Sevilla, 2 de octubre de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
José Latorre Ruiz y
Gema del Rocío Ruiz Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001706, Pregunta relativa a la Copa del Mundo de Triatlón en Huelva

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y Dña. Modesta Romero Mojarro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017
Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y Dña. Modesta Romero Mojarro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Deporte, relativa a la Copa del Mundo de Triatlón en Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El consejero de Turismo y Deporte asistió el 24 de septiembre a la prueba de la Copa del Mundo de Triatlón, celebrada en Huelva.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de dicho evento y cuál ha sido la colaboración prestada por la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía?

Sevilla, 2 de octubre de 2017.
Las diputadas del G.P. Socialista,
María Luisa Bustinduy Barrero y
Modesta Romero Mojarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001707, Pregunta relativa al cambio de imagen de Sierra Nevada (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Deporte, relativa al cambio de imagen de Sierra Nevada (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según hemos podido conocer, Sierra Nevada va a contar próximamente con una nueva imagen. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Por qué se cambia la imagen de Sierra Nevada y qué se pretende conseguir?

Sevilla, 2 de octubre de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
María Luisa Bustinduy Barrero y
Miguel Castellano Gámez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001708, Pregunta relativa a la Escuela de Danza en Almería

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada,
del G.P. Socialista*

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a la Escuela de Danza en Almería.

PREGUNTA

¿En qué situación está y qué trámites se han llevado a cabo por el Consejo de Gobierno para la construcción de la Escuela de Danza en Almería?

Sevilla, 2 de octubre de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Adela Segura Martínez y
Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001709, Pregunta relativa a la nueva versión de iSéneca

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez y D. Antonio Sánchez Villaverde, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017
Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez y D. Antonio Sánchez Villaverde, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a la nueva versión de iSéneca.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación ha diseñado una nueva versión, más funcional, de la aplicación telemática iSéneca para mejorar las gestiones del aula y de evaluación por parte del profesorado y de los equipos directivos de los centros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de las ventajas de esta herramienta para nuestros docentes y cuándo estará operativa para el conjunto del profesorado andaluz?

Sevilla, 2 de octubre de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Adela Segura Martínez y
Antonio Sánchez Villaverde.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001710, Pregunta relativa a la Formación Profesional Dual en el curso 2017-2018 en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a la Formación Profesional Dual en el curso 2017-2018 en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Formación Profesional Dual sigue creciendo curso tras curso en nuestra Comunidad Autónoma. Unos de los mejores indicadores del éxito de la FP Dual son los datos de inserción laboral de los alumnos y alumnas, que se sitúa en alrededor del 80 % en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué oferta educativa, en esta modalidad, tendrá Andalucía para el curso 2017-2018?

Sevilla, 2 de octubre de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Adela Segura Martínez y
Diego Ferrera Limón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001711, Pregunta relativa a infraestructuras educativas

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Adela Segura Martínez y Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Adela Segura Martínez y Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a infraestructuras educativas.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de las obras en el Instituto de Educación Secundaria Teatinos de Málaga?

Sevilla, 2 de octubre de 2017.
Las diputadas del G.P. Socialista,
Adela Segura Martínez y
María Luisa Bustinduy Barrero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001712, Pregunta relativa al acuerdo para los Presupuestos de 2018

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, relativa al acuerdo para los Presupuestos de 2018.

PREGUNTA

¿Qué efecto tendrá el reciente acuerdo entre los grupos PSOE y Ciudadanos para la elaboración de los Presupuestos de la Junta de Andalucía de 2018?

Sevilla, 2 de octubre de 2017.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001713, Pregunta relativa a la rehabilitación del Edificio Hacienda de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, relativa a la rehabilitación del Edificio Hacienda de Huelva.

PREGUNTA

¿En qué fase se encuentra la rehabilitación, por parte de la Junta de Andalucía, del conocido como Edificio Hacienda de la ciudad de Huelva?

Sevilla, 2 de octubre de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Jesús María Ruiz García y
María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001714, Pregunta relativa a la nueva convocatoria del Programa Guadalinfo

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, relativa a la nueva convocatoria del Programa Guadalinfo.

PREGUNTA

¿Cuales son las características más relevantes de la nueva convocatoria del Programa Guadalinfo anunciado por la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía?

Sevilla, 2 de octubre de 2017.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Aragón Ariza y
Natividad Redondo Crespo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001715, Pregunta relativa a la reanudación de los cursos de Formación Profesional para el Empleo en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza, D. Daniel Campos López y Dña. Sonia María Ruiz Navarro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017
Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza, D. Daniel Campos López y Dña. Sonia María Ruiz Navarro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, relativa a la reanudación de los cursos de Formación Profesional para el Empleo en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual de los cursos de Formación Profesional para el Empleo en nuestra Comunidad?

Sevilla, 2 de octubre de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Aragón Ariza,
Daniel Campos López y
Sonia María Ruiz Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001716, Pregunta relativa a las ayudas para el programa de acciones experimentales

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza, Dña. Sonia María Ruiz Navarro y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza, Dña. Sonia María Ruiz Navarro y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, relativa a las ayudas para el programa de acciones experimentales.

PREGUNTA

¿Cuáles son las características más relevantes de las ayudas para el programa de acciones experimentales puesto en marcha por la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía?

Sevilla, 2 de octubre de 2017.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Aragón Ariza,

Sonia María Ruiz Navarro y

Beatriz Rubiño Yáñez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001717, Pregunta relativa al modelo de carrera profesional universitaria

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. José Latorre Ruiz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. José Latorre Ruiz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa al modelo de carrera profesional universitaria.

PREGUNTA

¿Qué modelo de carrera profesional universitaria propone el Gobierno andaluz?

Sevilla, 2 de octubre de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Noelia Ruiz Castro y
José Latorre Ruiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001718, Pregunta relativa a la visita del consejero de Economía y Conocimiento a Lisboa

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Diego Pérez Ramírez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Diego Pérez Ramírez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa a la visita del consejero de Economía y Conocimiento a Lisboa.

PREGUNTA

¿Qué impacto tendrá para las relaciones comerciales entre Andalucía y Portugal la última visita del consejero de Economía y Conocimiento a Lisboa?

Sevilla, 2 de octubre de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Noelia Ruiz Castro y
Diego Pérez Ramírez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001719, Pregunta relativa al papel de las al papel de las universidades públicas andaluzas

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera,
del G.P. Socialista*

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa al papel de las al papel de las universidades públicas andaluzas.

PREGUNTA

¿Qué papel deben mantener las universidades públicas andaluzas en el nuevo modelo de financiación autonómica?

Sevilla, 2 de octubre de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Noelia Ruiz Castro y
Francisco Jesús Fernández Ferrera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001720, Pregunta relativa al Fondo de Compensación Interterritorial

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa al Fondo de Compensación Interterritorial.

PREGUNTA

¿Qué impacto tiene en Andalucía la baja dotación del Fondo de Compensación Interterritorial como instrumento corrector de desequilibrios regionales?

Sevilla, 2 de octubre de 2017.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Jesús María Ruiz García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001721, Pregunta relativa a la evolución de las exportaciones andaluzas

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa a la evolución de las exportaciones andaluzas.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la evolución de las exportaciones andaluzas en las distintas provincias durante 2017?

Sevilla, 2 de octubre de 2017.
Las diputadas del G.P. Socialista,
Noelia Ruiz Castro y
Caridad López Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001722, Pregunta relativa a los equipos de seguimiento del acoso escolar y del ciberacoso

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Nieves Ramírez Moreno y D. Francisco José Vargas Ramos, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía
Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017
Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Nieves Ramírez Moreno y D. Francisco José Vargas Ramos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Educación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía, relativa a los equipos de seguimiento del acoso escolar y del ciberacoso.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Sistema Educativo Andaluz existe una potente estructura para mejorar la convivencia escolar en los centros. Desde enero de 2017 se han sumado los equipos provinciales de seguimiento del acoso escolar y del ciberacoso

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Quiénes constituyen estos equipos y qué función están desempeñando durante el curso 2017-2018 en la estructura para mejorar la convivencia escolar?

Sevilla, 2 de octubre de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
María Nieves Ramírez Moreno y
Francisco José Vargas Ramos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001723, Pregunta relativa a la Red «Escuela: espacio de paz»

Formulada por los Ilms. Sras. Dña. María Nieves Ramírez Moreno, Dña. Natividad Redondo Crespo y D. Francisco José Vargas Ramos, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía
Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017
Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Nieves Ramírez Moreno, Dña. Natividad Redondo Crespo y D. Francisco José Vargas Ramos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Educación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía, relativa a la Red «Escuela: espacio de paz».

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El número de centros educativos que voluntariamente se integran en la Red Andaluza «Escuela: espacio de paz» se va incrementando cada año. En la actualidad participan 2300 centros, 53.700 docentes y 370 AMPAS.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué propuestas innovadoras se van a impulsar desde esta red para el curso 2017-2018?

Sevilla, 2 de octubre de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
María Nieves Ramírez Moreno,
Natividad Redondo Crespo y
Francisco José Vargas Ramos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001724, Pregunta relativa al ofrecimiento del Gobierno andaluz para acoger a menores no acompañados de campos de refugiados

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Nieves Ramírez Moreno y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Nieves Ramírez Moreno y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad y Políticas Sociales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía, relativa al ofrecimiento del Gobierno andaluz para acoger a menores no acompañados de campos de refugiados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Conocimos el ofrecimiento del Gobierno andaluz para acoger a menores no acompañados que están en campos de refugiados y de la firma de un convenio con el acuerdo de España y ACNUR para acogerlos en las 24 plazas existentes y que se pudiesen ampliar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo se ha desarrollado la acogida de estos menores y qué valoración hace el Consejo de Gobierno al respecto?

Sevilla, 2 de octubre de 2017.
Las diputadas del G.P. Socialista,
María Nieves Ramírez Moreno y
Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001725, Pregunta relativa a medidas para hacer frente a los abusos sexuales a menores en Andalucía

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Nieves Ramírez Moreno y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Nieves Ramírez Moreno y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad y Políticas Sociales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía, relativa a medidas para hacer frente a los abusos sexuales a menores en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Save the Children ha dado a conocer que entre el 10 % y 20 % de los adultos en España han sufrido abusos sexuales durante su infancia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Con qué servicios cuenta el Consejo de Gobierno para hacer frente a los abusos sexuales a menores en Andalucía?

Sevilla, 2 de octubre de 2017.
Las diputadas del G.P. Socialista,
María Nieves Ramírez Moreno y
Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001726, Pregunta relativa a las escuelas de verano en Andalucía

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Nieves Ramírez Moreno y Dña. Gema del Rocío Ruiz Rodríguez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía
Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017
Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Nieves Ramírez Moreno y Dña. Gema del Rocío Ruiz Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad y Políticas Sociales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía, relativa a las escuelas de verano en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las escuelas de verano en Andalucía se pusieron en marcha en 2013 con el objetivo de garantizar las necesidades alimentarias básicas de personas y familias en situación de exclusión social o riesgo de estarlo. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno de las escuelas de verano llevadas a cabo en los meses de julio y agosto de 2017?

Sevilla, 2 de octubre de 2017.
Las diputadas del G.P. Socialista,
María Nieves Ramírez Moreno y
Gema del Rocío Ruiz Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001727, Pregunta relativa al Plan de Acción de Gobierno Abierto de la Junta de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática
Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017
Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, relativa al Plan de Acción de Gobierno Abierto de la Junta de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En su reunión del 26 de septiembre de 2017, el Consejo de Gobierno acordó poner en marcha la formulación del Plan de Acción de Gobierno Abierto de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué objetivos tiene este plan y en qué sentido contribuye a continuar avanzando y reforzando nuestra democracia representativa?

Sevilla, 2 de octubre de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez y
Francisco Jesús Fernández Ferrera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001728, Pregunta relativa al certamen Andalucía Sabor

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y D. Carmelo Gómez Domínguez,
del G.P. Socialista*

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa al certamen Andalucía Sabor.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se ha celebrado la VII edición de Andalucía Sabor, certamen internacional de renombre y toda una oportunidad para la internacionalización del sector agroalimentario andaluz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué repercusión tendrá para la internacionalización del sector agroalimentario andaluz y para nuestras exportaciones la VII edición de este certamen?

Sevilla, 2 de octubre de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Miguel Castellano Gámez y
Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001729, Pregunta relativa al anticipo de las ayudas directas

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y D. Carmelo Gómez Domínguez,
del G.P. Socialista*

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa al anticipo de las ayudas directas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se ha dado a conocer que la Comisión Europea ha autorizado anticipar el 70 % de las ayudas directas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Nos puede informar el Consejo de Gobierno sobre este anticipo y hacer balance de los realizados hasta ahora?

Sevilla, 2 de octubre de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Miguel Castellano Gámez y
Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001730, Pregunta relativa al «I Plan de igualdad entre mujeres y hombres en la actividad agroalimentaria y pesquera»

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa al «I Plan de igualdad entre mujeres y hombres en la actividad agroalimentaria y pesquera».

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El «I Plan de igualdad entre mujeres y hombres en la actividad agroalimentaria y pesquera», es un instrumento vivo y novedoso, que permite hacer visible las desigualdades existentes en espacios históricamente masculinizados, y que aspira a poder corregirlas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Nos puede informar el Consejo de Gobierno de las actuaciones que se están llevando a cabo en el marco del «I Plan de igualdad entre mujeres y hombres en la actividad agraria y pesquera»?

Sevilla, 2 de octubre de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Miguel Castellano Gámez y
Natividad Redondo Crespo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001731, Pregunta relativa a la suelta masiva del *Torymus sinensis* contra la avispa del castaño

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Molina Cañadas, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Carmen Molina Cañadas, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a la suelta masiva del *Torymus sinensis* contra la avispa del castaño.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La avispa del castaño es un insecto de origen chino que pone en riesgo las masas de castaños en la península y avanza de forma imparable por España. Se detectó por primera vez en el continente europeo en Italia, en 2002. Se ha planteado como solución a este problema la suelta masiva de su enemigo, el *Torymus*. Sin embargo, esta no es la panacea para terminar con la plaga, según indican algunas investigaciones, que advierten que la avispa del castaño ha venido para quedarse. La especie *Torymus sinensis*, también asiática, es la única que ataca específicamente a la avispa, pero hasta finales de 2018 o principios de 2019, cuando estarán finalizados todos los estudios de impacto ambiental, no es prudente autorizar su suelta masiva, como reclama el sector forestal en España.

A principios de mayo de 2017, equipos técnicos de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía procedieron a una segunda suelta experimental de 130 dosis del *Torymus sinensis*, en zonas del valle del Genal, Sierra de las Nieves y Sierra Blanca. Desde la Administración andaluza se ha reclamado al Gobierno central que autorice en la provincia de Málaga una suelta definitiva del *Torymus sinensis* como Organismo de Control Biológico (OCB).

El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente ha reconocido que los primeros resultados apuntan a que no existen problemas para autorizar el uso del parásito *Torymus sinensis* de forma

generalizada para parar la plaga de la avispa del castaño. No obstante, el *Torymus sinensis*, depredador natural de la avispa, está considerado como especie exótica invasora.

El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente señala que existe un riesgo potencial de que el *Torymus sinensis* liberado al medio natural pueda comportarse como una amenaza para, al menos, cuatro especies autóctonas de *Torymus*. Por ello ha recomendado que se realice un proyecto de investigación para despejar esta incertidumbre y que, tras finalizarse el proyecto, se evalúe de nuevo la solicitud a la luz de los resultados que se obtengan.

Para la introducción, distribución y liberación del *Torymus sinensis* se requiere una autorización por parte de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria del Gobierno central.

Si se están realizando estos proyectos de investigación y si, en su caso, se ha consultado con grupos de investigación de otros países afectados como Italia o Francia, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene a su disposición datos que aclaren la inocuidad del *Torymus sinensis* para el ecosistema y para otras especies de *Torymus* autóctonas en Andalucía y, en cualquier caso, se va a proceder a la suelta de esta especie invasora en Andalucía, o se están planteando otras estrategias para combatir la plaga?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
María Carmen Molina Cañadas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001732, Pregunta relativa a medidas para paliar las consecuencias de los incendios sufridos por las provincias de Huelva y Sevilla en los primeros días de septiembre de 2017

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a medidas para paliar las consecuencias de los incendios sufridos por las provincias de Huelva y Sevilla en los primeros días de septiembre de 2017.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los primeros días de septiembre de 2017, Andalucía ha sufrido varios incendios simultáneos en las provincias de Sevilla y Huelva, concretamente en las localidades de La Granada de Riotinto, Almadén de la Plata y Cazalla de la Sierra. Estos incendios han afectado a espacios de alto valor ecológico para nuestra tierra. El incendio de La Granada de Riotinto ha destruido unas 4000 hectáreas entre las provincias de Huelva y Sevilla. Unas cincuenta personas residentes en siete pedanías de El Castillo de las Guardas tuvieron que ser desalojadas, al igual que diferentes fincas en la provincia de Huelva.

Estos incendios han producido un desastre ecológico, debido a la pérdida de encinas centenarias. Otra de las consecuencias del fuego ha sido la pérdida de la cabaña ganadera y el campo quemado. Algunos profesionales de la agricultura y la ganadería han perdido su medio de vida.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, en el ámbito de sus competencias, con el fin de paliar las consecuencias de estos incendios para la agricultura y la ganadería en las zonas afectadas?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María del Carmen García Bueno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001733, Pregunta relativa a la continuidad de las relaciones con la sociedad civil del mundo de la cultura tras el cambio de equipo de la Consejería de Cultura

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Lucía Ayala Asensio, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Lucía Ayala Asensio, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a la continuidad de las relaciones con la sociedad civil del mundo de la cultura tras el cambio de equipo de la Consejería de Cultura.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El equipo asociado a la anterior consejera de Cultura, Rosa Aguilar, estaba desarrollando unas vías de comunicación y trabajo con distintos colectivos y agentes de la sociedad civil del mundo de la cultura en Andalucía, con el fin de abordar sus necesidades y problemas. Tras el cambio del equipo de Gobierno, se está practicando una lógica de «borrón y cuenta nueva», quedando muchos procesos de diálogo rotos y sin perspectivas de continuidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo va a garantizar que se mantengan las relaciones con los colectivos y la sociedad civil de la cultura que tenían vías de trabajo abiertas con el anterior equipo de la Consejería de Cultura?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Lucía Ayala Asensio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001734, Pregunta relativa a las medidas de seguridad en museos, monumentos y otros elementos del patrimonio cultural andaluz frente a ataques terroristas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Lucía Ayala Asensio, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Lucía Ayala Asensio, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a las medidas de seguridad en museos, monumentos y otros elementos del patrimonio cultural andaluz frente a ataques terroristas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la sucesión de atentados y actos terroristas en puntos estratégicos y turísticos de varias ciudades europeas, como el reciente ataque sufrido en las Ramblas de Barcelona, nuestros monumentos y patrimonio se ven inmersos en una nueva situación de vulnerabilidad. Este nuevo orden mundial demanda un cambio en la protección preventiva y estratégica de lugares que suponen un especial foco de aglomeración de personas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar la Consejería de Cultura, en el ámbito de sus competencias, para proteger museos, monumentos públicos, y otros elementos del patrimonio cultural andaluz de ataques terroristas?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Lucía Ayala Asensio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001735, Pregunta relativa a las Atarazanas de Sevilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Lucía Ayala Asensio, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Lucía Ayala Asensio, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a las Atarazanas de Sevilla.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a emprender la Consejería de Cultura en relación con el polémico proyecto de las Atarazanas de Sevilla, y cuáles son los planes para consumir su ejecución?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Lucía Ayala Asensio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001736, Pregunta relativa a bonificación de matrículas para los estudiantes andaluces de la UNED

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía y Conocimiento la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa a bonificación de matrículas para los estudiantes andaluces de la UNED.

PREGUNTA

¿Se plantea el Consejo de Gobierno la bonificación de matrículas para los estudiantes andaluces de la UNED?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María del Carmen Lizárraga Mollinedo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001737, Pregunta relativa a una bolsa de trabajo complementaria de monitores escolares

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Educación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a una bolsa de trabajo complementaria de monitores escolares.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Existe un grupo de monitoras y monitores escolares que se contrataron para cubrir los despidos de otras monitoras, que después fueron readmitidas por sentencia en 2014. Este grupo se denomina coloquialmente «las monitoras del plan de choque».

Cuando aquellas monitoras a cuya incorporación como personal laboral obligaba dicha sentencia volvieron a sus puestos de trabajo, se creó una bolsa de trabajo complementaria para ir regulando la cobertura de vacantes y sustituciones en estos puestos. Paralelamente, en la actualidad, también se hacen llamamientos para cubrir dichos puestos desde el Servicio Andaluz de Empleo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Por qué se cubren bajas de monitoras y monitores escolares a través del Servicio Andaluz de Empleo, si existe una bolsa para tal fin que puso en marcha la propia Consejería de Educación?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Libertad Benítez Gálvez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001738, Pregunta relativa al proyecto de construcción de un rascacielos-hotel en el puerto de Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Molina Cañadas, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Carmen Molina Cañadas, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Fomento y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa al proyecto de construcción de un rascacielos-hotel en el puerto de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Málaga se está produciendo un debate ciudadano desde que la Autoridad Portuaria de Málaga aprobó una concesión sobre suelo público para la construcción de un rascacielos-hotel de 135 metros de altura en el dique de levante, en suelo ganado al mar en las obras de ampliación del puerto de Málaga. Este proyecto, de indudable impacto paisajístico, ha generado rechazo en un sector de la población malagueña, recogándose 3000 firmas en pocos días en contra del proyecto, y posicionamientos en contra de destacadas personalidades del mundo del urbanismo, turismo y de la universidad.

Dicho proyecto debe someterse a evaluación ambiental estratégica, solicitándose por parte de la Autoridad Portuaria a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio el trámite simplificado para su aprobación. El impacto paisajístico que producirá, no solo sobre la ciudad de Málaga, sino también en un porcentaje importante de la provincia, requeriría del procedimiento ordinario, lo que ha sido solicitado por organizaciones políticas y sociales con documentación amplia, extensa y profunda sobre los posibles impactos. Los propios promotores privados reconocen que con este proyecto pretenden «cambiar la imagen de la ciudad de Málaga».

Ante la reacción contraria de la ciudadanía, personalidades, agentes sindicales, sociales y políticos, la respuesta del presidente de la Autoridad Portuaria, nombrado para dicha responsabilidad por el Consejo de

Gobierno de la Junta de Andalucía, ha sido por una parte el desprecio público a quienes legítimamente se oponen al proyecto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la postura del presidente de la Autoridad Portuaria de Málaga, que hace primar la iniciativa privada sobre los intereses de la ciudadanía y expertos, en relación con la pretendida construcción del rascacielos-hotel en el puerto de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
María Carmen Molina Cañadas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001739, Pregunta relativa a la circulación de los ciclistas por la calzada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Molina Cañadas, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Carmen Molina Cañadas, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Fomento y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda, relativa a la circulación de los ciclistas por la calzada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Conocidas las consecuencias negativas del uso masivo del coche en los desplazamientos cotidianos, ya nadie duda de la necesidad de promocionar otros medios de transporte menos contaminantes, que emitan menos CO₂ a la atmósfera. Es necesario, además, distinguir claramente dos ámbitos de circulación: la zona urbana, y la zona interurbana, donde la conducción de la bicicleta y sus necesidades son muy distintas.

Cuando se habla de promocionar el uso de la bicicleta como medio de transporte, se tiende a hacer referencia exclusivamente a la construcción de infraestructuras especiales para la bicicleta, como es el caso del Plan Andaluz de la Bicicleta (PAB). Todavía hay personas que siguen creyendo que la bicicleta es un estorbo para el tráfico, y por lo tanto hay que segregarla. Sin embargo, el anexo II del Reglamento General de Vehículos la define como un vehículo y, como tal, es legítimo circular con ella por la calzada urbana, incluso a velocidades reducidas. Por lo tanto, no es necesaria una nueva infraestructura urbana para la circulación de bicicletas; esta ya existe: es la propia calzada.

Hay un amplio sector de usuarios de bicicletas que demandan mantener el pleno derecho de los ciclistas a conducir su vehículo por la calzada. La bicicleta no debe verse como un estorbo para el tráfico, no hay que segregar un espacio limitado (acera-bici o carril-bici). Los ciclistas conducen un vehículo seguro y deben tener pleno derecho para circular por la calzada. Son parte del tráfico y de su solución.

En zona urbana la calzada no solo es el lugar legítimo de circulación de la bicicleta, sino que es la vía imprescindible para la promoción y el óptimo desarrollo de este medio de transporte, porque es la infraestructura vial más extensa y mejor conectada que existe.

Se suele justificar la construcción de carriles bici diciendo que son más seguros. Sin embargo, su introducción en las ciudades ha provocado molestias y peligros para ciclistas y peatones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Va a considerar la Consejería de Fomento y Vivienda, en sus políticas de movilidad, estas propuestas salidas desde diversos colectivos, y adoptar las medidas necesarias para garantizar el uso de la calzada en condiciones adecuadas para los ciclistas, lo que no supondría costes añadidos y evitaría conflictos en el uso del espacio entre ciclistas y peatones?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María Carmen Molina Cañadas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001740, Pregunta relativa a expedientes de desahucio

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Molina Cañadas, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Carmen Molina Cañadas, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Fomento y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda, relativa a expedientes de desahucio.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El disfrute de una vivienda digna y adecuada fue proclamado en 1978 por el artículo 47 de la Constitución española como un derecho de todos los ciudadanos. El Estatuto de Autonomía de Andalucía, en su artículo 25, articula el derecho constitucional a una vivienda digna y adecuada, conjuntamente con el deber de la Administración autonómica andaluza de promover vivienda pública en Andalucía. Este mandato en sentido amplio comprende el deber de mantener, gestionar, y administrar debidamente el parque de vivienda pública de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas viviendas protegidas de iniciativa pública en régimen de alquiler ha promovido, es decir, iniciado y finalizado, la Consejería de Fomento y Vivienda en Andalucía desde el inicio de la legislatura y cuántas prevé promover hasta el final de la misma?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María Carmen Molina Cañadas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001741, Pregunta relativa a la atención al alumnado con trastornos de conducta

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Educación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a la atención al alumnado con trastornos de conducta.

PREGUNTA

¿Con qué medios cuenta la Administración autonómica andaluza para atender al alumnado con trastornos de conducta escolarizado en los centros sostenidos con fondos públicos?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Esperanza Gómez Corona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001742, Pregunta relativa a la atención socioeducativa al alumnado sordo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Educación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a la atención socioeducativa al alumnado sordo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con el curso ya iniciado en la Educación Secundaria Obligatoria, en todas las provincias faltan aún intérpretes de lengua de signos para atender las necesidades educativas del alumnado sordo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas horas de interpretación de lengua de signos necesita a la semana un alumno o alumna sordo para cubrir sus necesidades educativas, según el criterio de la Consejería de Educación?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Libertad Benítez Gálvez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001743, Pregunta relativa a la bonificación de actividades extraescolares para el alumnado en riesgo de pobreza y exclusión social

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Educación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a la bonificación de actividades extraescolares para el alumnado en riesgo de pobreza y exclusión social.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de julio se aprobó en el Parlamento de Andalucía la Proposición no de ley relativa al servicio de apoyo a las familias. El primer punto de la iniciativa citada hace referencia a la bonificación de más de una actividad extraescolar al alumnado en riesgo de exclusión social. En estas semanas, en la mayoría de centros educativos públicos andaluces comienzan dichas actividades o talleres.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el número aproximado de alumnos y alumnas que se están beneficiando de la bonificación de más de una actividad extraescolar, tal y como aprobó la Comisión de Educación del Parlamento de Andalucía en la Proposición no de ley relativa al servicio de apoyo a las familias?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Libertad Benítez Gálvez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001744, Pregunta relativa a la regulación de las condiciones laborales de los socorristas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Justicia e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa a la regulación de las condiciones laborales de los socorristas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La profesión de socorrista sufre un abandono por parte de las Administraciones, debido principalmente al caos legislativo, algo que afecta a la Comunidad Autónoma de Andalucía. La norma más reciente que regula este sector profesional es la «Orden de 31 de julio de 1972, por la que se dictan normas e instrucciones para la seguridad humana en los lugares de baño». Esta orden de ámbito estatal establece una tipología de playas y, en función de esos tipos, fija los servicios de auxilio y salvamento, sin mención alguna al número de socorristas que deben vigilarlas o a su formación. Además, el material al que se refiere la norma es el propio de los años 70.

Los profesionales insisten en que la Junta de Andalucía debería tipificar y desarrollar una normativa que responda a la realidad actual, ya que desde la Consejería de Justicia e Interior, con competencias en salvamento y protección civil, se siguen remitiendo a la orden de 1972.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Justicia e Interior desarrollar, en el seno de sus competencias, una normativa que regule las condiciones laborales de los socorristas en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Begoña María Gutiérrez Valero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001745, Pregunta relativa a la integración de las policías locales de Andalucía en la lucha antiterrorista

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Justicia e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa a la integración de las policías locales de Andalucía en la lucha antiterrorista.

PREGUNTA

¿Se han incluido o van a incluirse en el Anteproyecto de Ley de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía las medidas planteadas por el Ministerio de Interior en relación con la integración de la Policía Local en la lucha antiterrorista?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Begoña María Gutiérrez Valero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001746, Pregunta relativa a la puesta en marcha del Plan de Recuperación Integral del Conejo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a la puesta en marcha del Plan de Recuperación Integral del Conejo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 11 de octubre del 2016, la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio del Parlamento de Andalucía aprobó la Proposición no de ley relativa al Plan de Recuperación Integral del Conejo Europeo.

Entre las medidas solicitadas al Gobierno andaluz se encontraban las siguientes:

– Aprobar, en el ámbito de la Comunidad Autónoma, en el plazo de un año, un plan de recuperación integral del conejo, desarrollado e implementado por un equipo multidisciplinar integrado por personas o entidades científicas, gestoras, cinegéticas y conservacionistas, así como por las administraciones públicas, que habrá de establecer un ámbito de aplicación geográfico inmediato y otro a medio y largo plazo, identificando qué comarcas, espacios naturales protegidos o terrenos forestales, por la escasez de efectivos de conejo de campo y por los beneficios que desde un punto de vista ecológico, medioambiental y socioeconómico puedan entrañar, serán los primeros en los que se implementará la reintroducción del conejo o el refuerzo de las poblaciones ya existentes.

– Establecer, en el ámbito de la Comunidad Autónoma, líneas de financiación para el fomento de las poblaciones de conejo en aquellas áreas donde los estudios del estado y biología de las poblaciones así lo aconsejen.

– Promover la importancia ambiental de la conservación del conejo mediante un plan de concienciación y sensibilización de la población rural, y de las personas gestoras, propietarias de fincas, y cazadoras.

– Realizar una evaluación de los procedimientos de traslocación del conejo, empleados hasta el momento para incrementar la validez y fiabilidad de los mismos. El objetivo de esta evaluación debe ser mejorar los resultados, establecer indicadores a corto, medio y largo plazo, y aplicar medidas correctoras y preventivas en los casos necesarios para mejorar su eficacia y eficiencia.

– Desarrollar planes de seguimiento de las traslocaciones de conejos, de forma constante durante períodos prolongados de tiempo, para evaluar la evolución de la población y mediante el diseño de metodologías que permitan evaluar los resultados obtenidos, y actuar de forma inmediata ante la detección de problemas.

– Aplicar las medidas más apropiadas para mejorar el bienestar animal durante el manejo y transporte de los conejos, incrementando la supervivencia de los individuos una vez liberados y aumentando la eficacia biológica de los mismos. Para ello será necesario, entre otras cuestiones, reducir el estrés o sufrimiento de los animales durante la captura, manipulación y transporte.

– Cumplir escrupulosamente lo establecido en el «Real Decreto 1082/2009, de 3 de julio, por el que se establecen los requisitos de sanidad animal para el movimiento de animales de explotaciones cinegéticas, de acuicultura continental y de núcleos zoológicos, así como de animales de fauna silvestre».

Trascurrido un año desde la aprobación de la proposición no de ley, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno andaluz para dar cumplimiento a cada uno de los puntos aprobados?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001747, Pregunta relativa a propuesta de un comité de expertos independiente para evaluar el riesgo sísmico en el entorno de Doñana

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a propuesta de un comité de expertos independiente para evaluar el riesgo sísmico en el entorno de Doñana.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Abundante bibliografía científica especializada nacional e internacional confirma que la peligrosidad sísmica del suroeste de la Península es una realidad indiscutible. Las personas que han estudiado de forma específica y seria la sismotectónica y geodinámica de este sector de la península, muchas de ellas integradas como funcionarios del Estado en los principales organismos oficiales de investigación, han confirmado la realidad de la peligrosidad sísmica del suroeste de la Península en los diferentes foros científicos y en los medios de comunicación.

De igual forma, la sismicidad inducida por las múltiples actividades industriales antrópicas, como la previsible inyección de gas en la corteza en el entorno de Doñana, es otro hecho probado científicamente y que no admite discusión en la literatura internacional especializada. Un ejemplo de sismicidad inducida fue lo ocurrido con la plataforma Castor, donde ha quedado comprobado científicamente el origen de la sismicidad y las consecuencias de la misma. En septiembre de 2013, cuando comenzaron las operaciones de inyección en la plataforma de gas Castor, situada a 22 kilómetros de la costa de Castellón y con Vinarós como población más próxima, empezaron a registrarse en la zona centenares de terremotos, alcanzando algunos de ellos una intensidad de III en la escala EMS98. Esta es la conclusión recogida en el estudio realizado por investigadores de la Universidad Politécnica de Madrid. Es una conclusión similar a la alcanzada por otras personas expertas en la materia, así como por el Massachusetts Institute of Technology y la Universidad de Harvard, que relacionaron los temblores con la inyección del gas.

El problema aparece cuando intentamos aplicar los probados conceptos científicos de peligrosidad sísmica del suroeste de la península y sismicidad inducida por las múltiples actividades industriales antrópicas a proyectos politizados y sujetos a intereses especulativos y económicos, como ocurre en el caso del proyecto de almacenamiento y extracción de Gas Natural Fenosa en el entorno de Doñana. En estos casos, los conceptos ampliamente consensuados por la comunidad científica son cuestionados sin ningún problema. En el caso del proyecto citado, existe un riesgo sísmico que, según apuntan las personas expertas en la materia, es innegable y acumula dos riesgos: la sismicidad inducida por la inyección de gas y la sismicidad natural que posee esta zona de la península, calificada por científicos como «polvorín cortical inestable» o como «el peligroso polvorín sísmico» del suroeste de España, azotado por los terremotos y tsunamis históricos más devastadores de la Península Ibérica. Ambas sismicidades, la inducida y la natural, pueden generar importantes terremotos y maremotos dañinos para la población, el medioambiente y las propias instalaciones del proyecto, aumentando exponencialmente los daños causados.

Por tanto, los riesgos sísmicos y tsunamigénicos en Doñana son demasiado serios como para saltarnos el importantísimo principio de precaución establecido en el artículo 191 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, por el cual se debería paralizar el proyecto de almacenamiento y extracción de Gas Natural Fenosa en el entorno de Doñana de forma inmediata. Este principio, ampliamente reconocido en la Unión Europea e incluso a nivel mundial, es aplicado rigurosamente en los informes imparciales de los países que se toman en serio los riesgos sísmicos y donde el solo hecho de invocarlo es suficiente para suspender los proyectos considerados como sospechosos, o sobre los que recaen dudas científicas razonables, como es este caso. Pero en este país, lejos de aplicar el principio de precaución con diligencia, se aplica el principio de cuestionar la opinión del personal científico independiente que aporta su punto de vista. De esta forma, en los últimos meses hemos asistido a episodios lamentables, como los protagonizados por el presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), y otros que apuntan a la parcialidad y falta de objetividad de organismos como el Instituto Geológico y Minero de España (IGME), cuya reputación ha sido cuestionada a la vista de los informes que emitió sobre el Proyecto Castor.

Para solventar este problema de imparcialidad y objetividad cuestionadas, algunos expertos en materia de sismicidad de elevado prestigio entre la comunidad científica recomiendan la creación de un comité de expertos independientes formado por personal funcionario público y otros expertos nacionales e internacionales de elevado reconocimiento, trayectoria e independencia, coordinados por el Defensor del Pueblo Andaluz, con el fin de analizar los riesgos del proyecto de almacenamiento y extracción de gas en el entorno de Doñana. Se evitaría así la pérdida de parcialidad, tiempo, dinero y eficacia de los que se acusa a organismos de investigación oficiales, condicionados por el Gobierno central y sujetos presuntamente a influencias de la empresa explotadora. El comité de expertos debería ser totalmente independiente de influencias empresariales o políticas y emitiría un dictamen y una evaluación sobre el riesgo sísmico que implica el proyecto de almacenamiento y extracción de gas en Doñana. Hay equipos de investigación que llevan muchos años analizando la sismicidad del suroeste de la península y poseen un amplio currículum, con numerosas publicaciones internacionales en revistas indexadas como en el *Science Citation Index* (SCI).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cree conveniente el Gobierno andaluz crear este comité de expertos independiente que evalúe con imparcialidad, objetividad y seriedad los riesgos sísmicos del proyecto de almacenamiento y extracción de gas natural en el entorno de Doñana?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001748, Pregunta relativa a los inventarios de bienes y derechos de las corporaciones locales andaluzas puestos a disposición de la administración autonómica andaluza

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús Rodríguez González y D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús Rodríguez González y D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, relativa a los inventarios de bienes y derechos de las corporaciones locales andaluzas puestos a disposición de la administración autonómica andaluza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el artículo 17 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se establece lo siguiente:

«1. Las Corporaciones locales están obligadas a formar inventario de todos sus bienes y derechos, cualquiera que sea su naturaleza o forma de adquisición.

2. Con sujeción a las normas contenidas en esta sección, se formarán inventarios separados de los bienes y derechos pertenecientes a entidades con personalidad propia y dependientes de las Corporaciones locales.

Igualmente, se formarán inventarios separados de los bienes y derechos pertenecientes a establecimientos con personalidad propia e independiente, si la legítima representación correspondiere a las Corporaciones locales».

Asimismo, en el artículo 31 de la misma norma se establece lo siguiente:

«De los inventarios previstos en el artículo 17, párrafo segundo, quedará, en todo caso, un ejemplar en la Entidad respectiva, otro en las oficinas de la Corporación y otro en poder de la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma, como adicional al General de la Entidad local correspondiente».

Y en el artículo 32 de la norma citada se establece que:

«1. Los inventarios serán autorizados por el Secretario de la Corporación con el visto bueno del Presidente y una copia del mismo y de sus rectificaciones se remitirá a la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma.

2. En las relaciones de bienes inventariables de las Entidades previstas en el artículo anterior y que sirvan de base para formar el inventario general, habrá de preceder a la firma del Secretario la del Director o Administrador de la respectiva Entidad».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas Corporaciones Locales han entregado a la Comunidad Autónoma de Andalucía los ejemplares de inventarios o las copias de los mismos que se prevén en los artículos 17, 31 y 32 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, y qué convenios o medidas de otro tipo va a proponer el Gobierno andaluz para que las Corporaciones Locales que no lo han hecho cumplan con sus obligaciones legales?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2017.

Los diputados del G.P. Podemos Andalucía,

Jesús Rodríguez González y

Jesús Romero Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001749, Pregunta relativa a convenio específico para un banco de datos de ADN que incluya a los bebés robados

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática
Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017
Orden de publicación de 10 de octubre de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, relativa a convenio específico para un banco de datos de ADN que incluya a los bebés robados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante el verano de 2016, la Consejería de Cultura, entonces competente en materia de Memoria Democrática, anunció la firma de un convenio marco entre la Junta de Andalucía, a través de las consejerías de Cultura y Salud, y la Universidad de Granada para la creación de un banco de datos de ADN para víctimas del franquismo y sus familiares, que ha de permitir la identificación de los restos humanos exhumados en las fosas comunes en las que fueron enterradas las víctimas de la represión franquista. Es sabido que durante la dictadura, e incluso tras la llegada de la democracia, el robo de bebés, en un principio hijos de presas políticas republicanas, fue práctica habitual, sin que en la mayor parte de los casos esa práctica haya sido investigada ni las víctimas de la misma hayan sido resarcidas. De hecho, la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía, hace referencia en su artículo 5.2.d a los «niños y niñas recién nacidos sustraídos y los adoptados sin autorización de los progenitores» como uno de los colectivos que deberán ser objeto de «consideración particular» en «las actuaciones previstas para la identificación así como para la reparación».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Contemplará el convenio específico con la Universidad de Granada, en el que trabaja el Gobierno andaluz con vistas al desarrollo del banco de ADN, la necesidad de dar respuesta a los derechos de las víctimas de las sustracciones de bebés que se produjeron durante el periodo al que se refiere la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Jesús Alberto de Manuel Jerez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001750, Pregunta relativa a la creación de las oficinas de víctimas de la represión franquista

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de octubre de 2017

Orden de publicación de 10 de octubre de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, relativa a la creación de las oficinas de víctimas de la represión franquista.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía, establece en su artículo 41.5 la creación de «puntos de atención a las víctimas para recogida de testimonios e información, a través de las delegaciones provinciales competentes en materia de memoria histórica y democrática».

En su comparecencia ante la comisión de Presidencia y Administración Local y Memoria Democrática inmediatamente posterior al paso de las competencias de Memoria Histórica y Democrática de la Consejería de Cultura a la de la Presidencia, el pasado 29 de junio, el vicepresidente y consejero de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática se refirió a la necesidad de crear cuanto antes dichas oficinas o puntos de atención a las víctimas para favorecer la recogida de información, documentación y testimonios, así como la información a las víctimas sobre sus derechos y cualquier cuestión relativa a la Memoria Democrática que pudiera ser de su interés. Asimismo, el vicepresidente y consejero expresó en tal ocasión su convicción de que las Delegaciones del Gobierno en las ocho provincias andaluzas serían el mejor lugar para albergar estas oficinas, dado el carácter transversal del trabajo que habrán de acometer.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

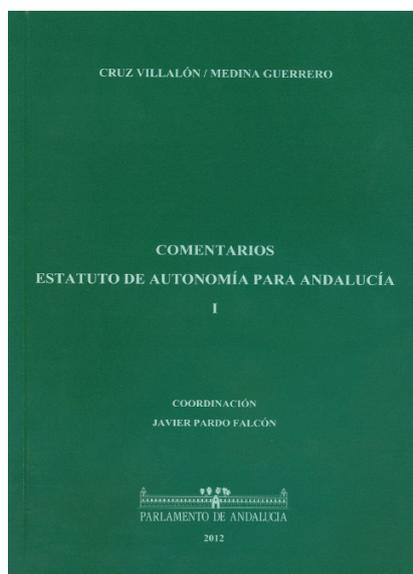
PREGUNTA

¿En qué fase se encuentran los trabajos de puesta en marcha de esos puntos de atención a las víctimas y cuáles serán los protocolos o guías que orienten su funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,
Jesús Alberto de Manuel Jerez.

OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012.
Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.
Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.
ISBN: 978-84-92911-06-6.
PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

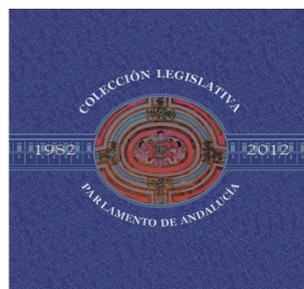


PUBLICACIONES OFICIALES

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.

COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andaluces del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.



Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.

